



Expediente: 7480/21
Carátula: FULLCREDIT S.A. C/ AGUILAR MATIAS AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248028964 - FULLCREDIT S.A., -ACTOR
90000000000 - AGUILAR, MATIAS AGUSTIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7480/21



H106018195871

JUICIO : FULLCREDIT S.A. c/ AGUILAR MATIAS AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 7480/21. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/11/2024 presentado por QUINTANS, LEANDRO CARLOS:

Previamente el letrado presentante deberá dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 35 de la Ley N° 5.480.-LMOC 7480/21.

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.